

# Crónica Chillán

FUNDADO EL 29 DE JUNIO DE 2008

**Director:** Felipe Saavedra Arellano  
**Email:** felipe.saavedra@cronicachillan.cl  
**Representante legal:** Daniel Nalda Campos  
**Propietario:** Diario El Sur S.A.  
**Dirección:** Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.  
**Fono prensa:** 800 600 150 / **Email:** cronica@cronicachillan.cl  
**Fono venta:** 800 600 150 / +56 998479167  
**Venta suscripciones y renovaciones:** 800 600 150

## C Correo

### Estado de derecho

● El Estado de Derecho corresponde a un principio que supone una limitación no sólo a la actuación de los órganos del Estado, sino también a las personas que se encuentran sujetas a las mismas reglas que los gobernantes. Una de sus principales aristas es la Supremacía constitucional, idea en donde la totalidad del ordenamiento jurídico debe crearse y orientarse conforme a lo consagrado por la Constitución. Esto implica que las normas infra constitucionales no pueden contradecir al conjunto de pautas y principios contenidos en la Carta Fundamental. El pensador F.A. Hayek expresaba la idea de que la libertad individual de las personas «requiere que toda fuente de autoridad se vea limitada por principios inamovibles, de carácter general, y compartidos por las gentes». Aquella supremacía se encuentra constantemente amenazada, por lo que dentro de la Convención constitucional no se pueden omitir las herramientas que fortalezcan su protección.

Martín Durán

### Diagnóstico de aprendizaje del Mineduc

● Los recientes resultados de aprendizajes compartidos por el Ministro de Educación -que dan cuenta de que el 60% de estudiantes de ense-

ñanza media no logró los aprendizajes necesarios- son mucho más terribles de lo que cualquiera podría pensar.

Por desgracia, en nuestro sistema educacional, los contenidos no aprendidos quedarán por siempre como un vacío en la formación de los estudiantes, los que, en muchos casos, ya eran grandes antes de la pandemia.

Además, el Ministerio informó que buena parte de los alumnos expresa algún grado de dificultad emocional. Sumado a lo anterior, están los insufribles niveles de estrés, frustración y angustia al que están sometidos los profesores, según reveló un estudio de la UDD.

Estos datos hay que contextualizarlos en una sociedad que, a consecuencia de la pandemia, ha acelerado sus procesos de automatización y aplicación de inteligencia artificial. Por lo mismo es que tenemos que analizar la solución a esta crisis con una mirada de futuro. Colombia está a punto de publicar un decreto presidencial para autorizar las escuelas virtuales, mientras que en Chile seguimos pensando que la única solución se encuentra dentro de la tradicional aula de clases. La tecnología es clave en la respuesta, la que debe ir de la mano de una transformación pedagógica donde la tecnología debe ser un facilitador amigable.

La oportunidad y lucidez con que nos movamos como país condicionará no solo el prestigio de la educa-

ción chilena, sino que tendrá efectos directos en las oportunidades laborales en un ambiente de trabajo crecientemente remoto sin límites geográficos y, en el rol que jugarán nuestros profesores en esta transformación en curso. Así como las carreras online de educación superior son internacionales por definición, pronto ocurrirá lo mismo con los colegios virtuales. ¿Difícil? De hecho, el Convenio Andrés Bello, nos permite reconocer nuestros respectivos grados escolares entre los países latinoamericanos.

Fernando Prieto

### Pilar solidario 2.0

● Nuestro pilar solidario, el cual fue fortalecido en la reforma previsional del año 2007, necesita una cirugía mayor, pues si bien ha logrado entregar recursos necesarios en nuestros adultos mayores, tiene un pecado original, y es que muchas personas asocian que no vale la pena cotizar, pues tienen una pensión solidaria asegurada, y que toda cotización regular no la mejora sustancialmente.

Parte del argumento tiene sentido, pues el aporte del pilar solidario es decreciente a medida que la persona tenga un mayor fondo de pensión, es decir, si una persona nunca cotizó tiene el mayor beneficio monetario desde el Estado -

pensión básica solidaria-, el cual disminuye hasta llegar a \$0 -aporte previsional solidario-.

Fijar una pensión universal estándar, similar para todos, es el camino correcto hacia un pilar solidario 2.0, en donde el ahorro obligatorio complementa a dicha pensión, eliminando así el desincentivo a cotizar del pilar solidario vigente.

Eduardo Jerez Sanhueza

## W Comentarios en la web

Ministro Palacios defiende el pase de movilidad. [www.emol.cl](http://www.emol.cl)



### Luis Maldonado

Imagino que cuando el Ministerio de Salud retroceda en la medida en los próximos días este ministro presentará su renuncia por haber quedado como chaleco de mono. Otra más de Palacios, en todo caso.

### Gonzalo Pereira

No es fácil comprender la razón por la cual Chile tiene una cultura tan paternalista. Creo que Chile también ha cambiado en este sentido y los ciudadanos desean más y mejor información para tomar sus decisiones libremente.

### Eduardo S.

Siento que la medida es correcta, pero la oportunidad la hace peligrosa. Se anuncia justo cuando los números empeoran, debieron prorrogar su entrada en vigencia hasta que la situación hubiese mejorado.

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartas@cronicachillan.cl](mailto:cartas@cronicachillan.cl) o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

## F La imagen de la ciudad



ATOCHAMIENTO

Un camión de alto tonelaje y con acoplado generó atochamiento vial y vehículos dañados en una de las principales avenidas de Quillón. El hecho ocurrió en Avenida Cayumanqui, donde el ancho de la vía no le permitió realizar maniobras necesarias para tomar otra alternativa.

Cedida

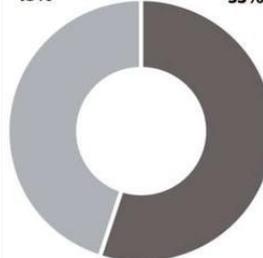
## P La pregunta

¿Ha sabido de fiestas clandestinas en el sector donde vive?

### LOS VOTOS EN LA WEB

Resultados a las 22.00 horas de ayer

Sí 45% No 55%



### LA PREGUNTA DE HOY

Utilizará su pase de movilidad para desplazarse durante fase 2 o en cuarentena?

Vote en: [www.soychillan.cl](http://www.soychillan.cl)

## T EN TWITTER #COPAAMERICA

@PP\_te\_patea

La Conmebol le quita la sede de la Copa América a Argentina por su situación en la pandemia y la lleva a Brasil, el país con más casos y mayor mortalidad de Sudamérica.

@AlonsoA2699

¿No que en Brasil están más complicadas las cosas con la pandemia?

@santiagonaya

Copa América en Brasil... final en Maracaná... un olor a 3 goles anulados por el VAR en el mismo partido para que Uruguay no llegue a la final.

@xabiko1997

Por más que no me gusta la idea y por más que estemos reclamando Brasil es el único país que está apto para albergar la copa América hablando en el tema de estadios.

@delarochepj

En preguntas sin importancia tengo: ¿Se mantendrá la misma línea gráfica para la Copa América ahora que se desarrollará en Brasil? ¿Tendrán tiempo para crear una mascota?

@AntoJosearq1986

Fue culpa de Conmebol, ojalá que rechaquen en la copa América en Brasil, deben cambiar sedes.

Drpacoazar

La Copa América no se hace en Argentina por la situación del covid. Pero se pasa a Brasil. Yo no entiendo nada de nada.